



CONVERSACIÓN / PLATICA DE SEGURIDAD EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS

ESTÁNDAR DE OSHA EN PROTECCIÓN DE CAIDAS

Empresa / Compañía: _____ Sitio / Localización de Trabajo: _____

Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Tiempo de finalización: _____ Capataz / Supervisor: _____

Los riesgos de caídas se pueden encontrar en todos los sitios de construcción. existen riesgos de caídas cuando los pies de un trabajador se despegan del suelo. Algunos de los más comunes son las escaleras, andamios, ascensores, y la construcción en acero. OSHA discute cada uno de estos en su propio estándar independiente. Una de las más recientes adiciones a las normas de OSHA fue Subparte M 1926,500-1926,503 el cual define un conjunto de criterios para las exposiciones de una caída no tratadas previamente en las normas mencionadas anteriormente.

En su forma más simple, la norma de protección contra caídas se afirma que "los empleadores deben proteger a sus empleados contra los riesgos de caída y la caída de objetos en cualquier momento y empleado afectado es de 6 pies o más por encima de un nivel inferior." Hay muchos peligros y remedios en el estándar de caída. El esquema simplificado a continuación aborda los requisitos mínimos y se aplica a la mayoría de las exposiciones más comunes de la caída de la industria de la construcción.

I. Esta norma se aplica cada vez que hay existe la posibilidad de que un trabajador o un objeto puede caer 6 pies o más de un nivel al nivel inferior.

II. Tres exposiciones de caídas más comunes

- A. Los agujeros en el suelo
- B. aberturas de pared
- C. lados o borde desprotegido

III. Tres remedios más comunes al riesgo de caídas

A. Las barandillas

- 1. Debe soportar una fuerza de 200 libras mínimas o
- 2. riel superior 42 pulgadas de alto (más o menos 3 ")
- 3. Equipado con una tabla de pie y barandilla central

Cubiertas B.

- 1. Debe apoyar el doble de la carga que se pretende que se puede imponer en él
- 2. Debe ser protegida para evitar los desplazamientos
- 3. Debe tener un código de color o marcar claramente con la palabra "agujero"
- 4. Cualquier agujero de 2 "de diámetro o más debe estar cubierto

C. Sistemas de detención de caídas

- 1. Todo el cuerpo aprovecha solamente (ya no pueden utilizar correas para el cuerpo)
- 2. caída libre máxima 6 '
- 3. Todo el equipo, arnés, cuerdas de seguridad, Dee-anillos, ganchos de seguridad, etc., deben tener una resistencia mínima a la tracción de 5.000 libras
- 4. Todos los puntos de anclaje debe sostener 5.000 libras por empleado
- 5. Los puntos de anclaje deben permitir la suficiente distancia para evitar que el trabajador de golpear el nivel más bajo

IV. Formación

- A. Todos los empleados, no sólo los capataces, deben ser entrenados para reconocer las exposiciones de una caída
- B. Todos los empleados deben ser capacitados sobre los remedios mencionados anteriormente

Hay otras exposiciones y remedios que figuran en la norma del otoño, pero los anteriores son los más comunes que vemos en la mayoría de las obras de construcción. No importa quién puede ser responsable de la creación de una exposición a una caída, es muy importante entender que nosotros, como empleadores somos, responsables de la protección de nuestros empleados.

NOMBRE ESCRITO	FIRMA
1.	
2.	
3.	
4.	

A través de OSHA y Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caídas Houston).Esta conversación/platica fue desarrollada sólo con fines informativos. No refleja necesariamente la opinión oficial de OSHA o el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. Julio del 2016.

Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caídas Houston).fue formada por las organizaciones siguientes para proporcionar a sus miembros, y otros, con la información, la orientación y el acceso a los recursos de información que les ayudará a proteger la salud y seguridad de los trabajadores, en particular para la reducción y prevención de la exposición al riesgo de caídas en las industrias de la construcción y abordar las cuestiones relacionadas con caídas y entender los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los trabajadores en virtud de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Ley OSH). En el desarrollo de esta alianza, estas organizaciones reconocen que los socios del Plan Estatal de OSHA y en sus instalaciones, son una parte integral del esfuerzo nacional de OSHA.





CONVERSACIÓN / PLATICA DE SEGURIDAD EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS

ESTÁNDAR DE OSHA EN PROTECCIÓN DE CAIDAS

NOMBRE ESCRITO	FIRMA
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
26.	
27.	
28.	
29.	
30.	
31.	
32.	

A través de OSHA y Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caídas Houston).Esta conversación/platica fue desarrollada sólo con fines informativos. No refleja necesariamente la opinión oficial de OSHA o el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. Julio del 2016.
 Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caídas Houston).fue formada por las organizaciones siguientes para proporcionar a sus miembros, y otros, con la información, la orientación y el acceso a los recursos de información que les ayudará a proteger la salud y seguridad de los trabajadores, en particular para la reducción y prevención de la exposición al riesgo de caídas en las industrias de la construcción y abordar las cuestiones relacionadas con caídas y entender los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los trabajadores en virtud de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Ley OSH). En el desarrollo de esta alianza, estas organizaciones reconocen que los socios del Plan Estatal de OSHA y en sus instalaciones, son una parte integral del esfuerzo nacional de OSHA.

